

El Sr. Dufina contesta que si no está conforme el Ayuntamiento con la liquidación de D. Primito Dufina no tiene inconveniente en volverse a traer a dicho Sr. y presentar nueva liquidación especificando todo al pormenor, pues anteriormente se le ordenó que midiera como en lo Pimo y dió su certificado. El Sr. Lara desea saber si existe acuerdo alguno sobre quien debe cargarse con las dietas del citado maestro. Se lee el acuerdo de 23 de julio, dice el Sr. Lara que no habiendo solución clara podrá hacerse uso de lo que mejor le parezca el Sr. Dufina. El Concejal Praterra manifiesta que no ve necesidad de acceder a lo expuesto por el Sr. Dufina, toda vez que está nombrado nuevo pirito o Maestro por el Ayuntamiento, notificado en forma; Conformándose con lo expuesto por el Sr. Praterra, se da fin al acto que firmaron los que abajo se quez el Secretario certifica.

José Jussauri Juan Ariza

José Miguel Lara

Luciano Murabá

Juan Jussauri } En el Consejo de Larraus a 25 de Agosto de 1868 reuni-
 José Praterra } do el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia
 J. Andrés Barandiarán } del Sr. Alcalde D. José Jussauri Jussauri con asistencia
 José Miguel Lara } de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Leí-
 da el acta de la sesión anterior fue aprobada. Acto
 seguido, se procedió a cubrir la vacante de la Junta mun-
 icipal causada por D. José María Barandiarán por haber
 fijado su residencia en Zamoraga de conformidad al

art. 70 de la Ley municipal, recayendo la suerte en el vecino José Francisco Agostarín n.º 1 del barrio de Dubionna. Acto seguido la comisión nombrada para el arreglo de asunto relacionado con el sendero sita^{entre este punto} establecido por la fábrica de construcciones metálicas, manifiesta que el día 23 del corriente había tenido lugar la entrevista con el Abogado Sr. Picado y «Adolfo» Llaus, y en ella solucionaron el asunto del modo siguiente. 1.º La fábrica antedicha se compromete a retirar la valla un metro entre los dos caseríos llamados Lupercherri, y desde la plazaleta^{entre este punto} hasta la pared de la finca de Jgueldi por la parte posterior promete arreglar el paso y sendero antedichos. 2.º Se compromete la fábrica a mantener el sendero sito entre Lupercherri y Lupercherri con otros que construirá la misma a sus expensas en dirección que marca el camino vecinal de este punto. 3.º Se compromete la fábrica a arreglar el camino vecinal antedicho y para su saneamiento promete abrir una zanja y dar curso a las aguas por la misma; construir dos puentes, pequeños y otros refuerzos en donde sea menester, todo ello sin gravamen del erario municipal es decir de los fondos de dicha fábrica. La comisión ruega a la Corporación manifieste si es de su agrado el convenio contraído, por cuya unanimidad se acuerda aprobarlo, dar un voto de gracias a la misma. Asimismo ruega al Ayuntamiento que para evitar habladurias, al objeto de que la modificación o arreglo que se hagan en los puntos convenidos, manifieste al Sr. Llaus que el Ayuntamiento nombrará una comisión para que inspeccione, y dirija dichos trabajos; acordando que ya que en la comisión se ha entendido con dicha entidad no encuentra el Ayuntamiento otro medio más a la cuando que nombrar a la misma comisión compuesta de los Sres. Picado, Jirón y Barandiarán, y que se ~~de~~ cum

ter de ello al Aduan. de dicha fábrica rogándole que de
conocimiento del día en que principiase en los obreros en
el punto citado para señalar los puntos y demás. Acto
seguido y para la confección del presupuesto de 1908, se
nombró la comisión compuesta del Sr. Presidente, J. Frías
y Barandiarán, ordenando a la misma que si fuese posible
presenten el proyecto del presupuesto para la primera sesión.
Acto seguido se aprueba la cuenta del alcañil Lucas Ju-
rausti de 20 ptas y 99 centos por el plantel de la an-
ticor de la jornada, Sala de Agente, Juegado, y por
último acuerda el Ayuntamiento al Jefe de San Prudencio en sentido de que pague la segunda
cuenta de rentas, a travada, para el 15 del próximo
mes de Septiembre. Con lo que se dio fin al acto
que firmaron los que salieron de que yo el secretario en
tífico

José Jurausti Mariano Moreno

José Miguel Lara

Luciano Oñarabal

Mariano Moreno } En el Consejo de Larraun a 12 de Septiembre de
José Andrés Barandiarán } 1908, reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo
José Jurausti } la presidencia del Sr. Alcalde D. José J. Jurausti,
José Miguel Lara } con asistencia de los tres Concejales,
que al margen se expresan. Leída el acta de la sesión
anterior fue aprobada, acto seguido, se dio cuenta
a la corporación de que en sesión celebrada por la Esca-
municipal en 19 del próximo pasado Agosto se había
dignado aprobar las cuentas de este Municipio corres-
pondientes al año de 1906; animismo se enteró la Corporación